LA PAZ DE MURCIA

Precios de Suscricion.

Edicion local: Murcia, un mes 1 pta.: fuera un trimestre, 1'50.—*Edicion completa*, Murcia, un mes, 1'50 ptas.: fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

diario de noticias, avisos y anuncios.

Redaccion, Administracion é Imprenta, Zoco, 5.

Condiciones de Suscricion.

Pago adelantado para todos.—No se admiten sellos á los de fuera.—Empiezan en 1.° ó 16 de cada mes y terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.
Un número 10 cénts.: atrasado 50.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: uno ó dos dias, 5 cénts. línea, por tres ó mas á 3 cénts: la dimension de los anuncios se mide por el espacio que ocupen de líneas del tipo ocho á una columna

Anuncios de defuncion ó funeral.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8 » 5 »
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100
—Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cénts. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscritores rebaja de 25 por 100: pago el dia de la primera publicacion.

FUNDADO EN 1858. | **JUEVES 30 DE AGOSTO DE 1883.** | **AÑO XXVI.—NÚM. 7,712**

GRAN FONDA DEL UNIVERSO
CARTAGENA.

Casa de primer órden al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

COLEGIO DE SAN ISIDORO.
Calle de Saavedra Fajardo, número 13, MURCIA.

Este Establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posée completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en él se cursan la primera y segunda enseñanza completas; la preparacion para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis. D. Ceferino Icabalceta, Secretario Administrador del establecimiento. 8

SE VENDE un FAETON en buen uso y precio módico
Darán razon en la carpintería en frente á la puerta de S. Lorenzo. 3

SOLO POR OCHO DIAS.
GABINETE CALLISTA

Acaba de llegar á esta ciudad un profesor que extrae los callos, sin dolor y sin herramientas ni medicamento alguno, como lo ha acreditado en Cartagena.

Pasa á domicilio. El gabinete esta abierto desde las 7 de la mañana, á las 6 de la tarde.
Calle de San José, núm. 30. 1

LA PAZ DE MURCIA.

Las cáusas que motivan la crísis son la cuestion de delicadeza de Martinez Campos y la divergencia de opiniones en los ministros responsables, ya en la cuestion constitucional de garantías, ya en la del viaje á Alemania de S. M. el Rey. Nada de eso se ha resuelto; no ha habido quien desista de sus opiniones, y sin embargo los ministeriales aseguran que ni aun fundamento para la crísis existe ni ha existido.

El fundamento de esto solo puede encontrarse en que el Gabinete Sagasta, en todo ha declarado guerra á la lógica.

«La Opinion», periódico benévolo y archiministerial, sigue creyendo en la crísis, aunque en su solucion continúe Sagasta de Presidente. ¿Y las negativas de «La Correspondencia» que ayer consignamos?

Entre los partidos que cita ayer «El Diario» que sufren molestias porque sus Alcaldes no han respondido de la cuota de consumos, se halla Rincon de Seca, para el cual se hizo un concierto como se podia haber hecho con el Alcalde, y que no autoriza á otra cosa que á conciertos individuales con los responsables de la cuota, pero no á fielatos ni otros medios molestos ¡de recaudacion.

En otro pueblo, donde el Alcalde es uno de los que han respondido del cupo, sabemos, y ya se dirá en el Ayuntamiento, que las cantidades que se están fijando á los vecinos por los responsables, que son los tenderos, casi dobian á las del año anterior, y como la cuota es la misma, va á resultar que esos responsables entre los cuales está ese paternal Alcalde, cobrarán mucho más de lo que están autorizados. Creemos posible que en ese partido, en vez de echar de menos la influencia de su Alcalde, acudan en queja de ella. Si así lo hicieran aquel debe nombrar para abogado al «Diario».

Una de las mociones que «La Opinion» considera sin interés, de las hechas en la última sesion del Ayuntamiento es la siguiente, primera de las varias del celoso Concejal Sr. Lopez Gomez.

«Pido que el Ecxmo. Ayuntamiento acuerde se presente por la Contaduría en la sesion próxima, un estado resúmen de los cuatro ó cinco presupuestos, de las obras hechas en el Almudí para instalar la Audiencia de lo criminal, así como del mobiliario y decorado y todo lo demás que se haya gastado en dicho edificio, con inclusion de lo que importan las casacas y trajes de los alguaciles y porteros, expresando las fechas en que el Ayuntamiento acordó esos gastos y el pago de los mismos, y las que se hicieran por subasta, las que por administracion ó en cualesquiera otra forma.»

Si no tiene interés el saber cómo y en qué cantidad, y con que legalidad se han invertido los fondos que el Ayuntamiento recibe de los tributos impuestos á sus administrados, tendrá interés el crear empréstitos que pudieran ser el dogal de las administraciones venideras, y motivo de disgusto de acreedores mas antiguos.

El eco imparcial de las clases sociales, se va convirtiendo en el eco solo y exclusivo del posibilismo ministerial, á quien con sus inciensos tan contínuos é inmotivados mas perjudica que beneficia.

Llamamos la atencion del Sr. Abellan y demás señores de la comision especial de consumos acerca de que algunos, y no pocos de los que han respondido ó vienen á responder de los conciertos, están incluidos en las listas de deudores, y mas de uno podremos indicar que lo es por mas de un concierto.

Es cosa corriente que no es admisible la licitacion ó fianza de los deudores á fondos públicos ó municipales.

En la reseña de la sesion del Ayuntamiento hecha por «El Diario» leemos lo que sigue:

«Por mociones de varios concejales se trató: de los Alcaldes pedáneos á quienes se les llaman y quiere dárseles el carácter de segundos deudores....»

No es que quiere dárseles, es que lo tienen y así aparece oficialmente del documento suministrado por la Contaduría municipal.

Si el Concejal autor del escrito, está equivocado, antes se han equivocado las oficinas del Ayuntamiento á que pertenece el director de nuestro colega.

Ayer publicó solo una hoja el «Boletin oficial» lo cual debe probar, que ni de Ayuntamientos ni de otras corporaciones, ni de la «Gaceta» hay original pendiente, y si esto es verdad, que no cumplen con las leyes esas corporaciones, pues ni de los Ayuntamientos de Lorca, Cartagena y otros se publican las cuentas, solo vemos las de algunos pueblos y no los de más importancia, y ni de Lorca y de otros muchos se envian las actas.

Y como esto debe saberse en el Gobierno civil, y de él han partido recuerdos para que se cumplan esas disposiciones, recuerdos que han sido tan desatendidos como las leyes, resulta que el espíritu de no obedecer lo dispuesto está encarnado en los Ayuntamientos y que á ello dan ejemplo los de más categoria.

NOTICIAS.

Para la cobranza de la contribucion territorial en esta ciudad y su término, y la industrial donde no se efectuó, así como en otros pueblos de la provincia, se han señalado dias del mes de Setiembre; en Murcia se hará del 1.° al 20 y en los partidos empezará el cobro el dia de nuestra Patrona la Vírgen de la Fuensanta, dia señalado para la Era-alta, Garres y Lages, Aljezares y Cañadas de S. Pedro.

Hízose eco «El Diario» de que en los parrales y viñedos de Ohanes (Almería) se desarrollaba la filoxera, segun le aseguraba un agricultor que habia recorrido el valle de Almanzora; pero «El Diario de Almería» dice que en aquella provincia no existe esa plaga, y que de ello se habría convencido el agricultor murciano, si en vez de recorrer el indicado valle, lo hubiese hecho del de Andaráx que es donde existe la uva de embarque.

En la limpieza de Alicante emplea aquel Ayuntamiento diariamente segun las notas que publica todos los dias la prensa: 8 hombres en el barrido de calles, 5 con carretones, 2 con carros y 3 con pipas de riego.

En Cartagena ha tenido un gran éxito la compañía Milá: el *Relámpago* fué á descender con Antonio Milá al varadero de Sta. Rosalía del Arsenal.

El domingo en la noche se probó la iluminacion que para las fiestas de Nuestra Sra. de las Mercedes, se ha de poner en el barrio de dicho nombre, la que por lo bien preparada que está y por su novedad, dará brillantes resultados.

Tenemos entendido que el Presidente de la Comision de festejos, D. José María Reverte no omite medio alguno, con el objeto de que dichas fiestas tengan todo el explendor posible. Oportunamente publicaremos el programa.

En la cortijada de Odrés, término de Moratalla, vivia sola y sin familia una mujer de 60 años llamada Jacoba, la cual poseia algunas tierras y ganados. En la mañana del domingo observaron que no se abria la puerta de dicha Jacoba, por lo que el Alcalde pedáneo, despues de llamar y que no se le contestase procedió á abrir violentamente la puerta, encontrándose á la dueña de la casa ahorcada, pendiente de una soga atada á una viga. El Juzgado municipal de Moratalla se incautó del cadáver, al que se le ha hecho la autopsia en el hospital de dicha villa; ignorándose el móvil que haya impulsado á la infeliz al suicidio, si ha sido suicidio como generalmente se cree.

He aquí el programa de la féria hecho por «El Diario», ya que por no merecerlo no lo ha redactado la comision de festejos:

El dia 1.° de Setiembre, como es sabido, se inaugurará nuestra féria, con una alborada musical, recorriendo las calles de esta ciudad tres bandas que ejecutarán selectas composiciones.

Habrá dos músicas y grande iluminacion todas las noches en la Glorieta.

El dia 4 será la llamada prueba de caballos, exposicion de banderillas y trofeos taurinos y asistencia á la Plaza de Toros de dos bandas de música.

Los dias 5 y 6 serán las dos corridas, á cargo de *Cara ancha* y *Lagartija*. Los teros son de los afamados de Perez de la Concha y de los famosos y nunca bien ponderados de Miura.

Las funciones de zarzuela por la notable compañía que en otro lugar publicamos, comenzarán desde luego y durarán en el Teatro circo toda la féria.

La solemne distribucion de premios de los Juegos Florales se celebrará el dia 9 por la noche en el lujoso salon del Casino.

La festividad religiosa de nuestra excelsa patrona tendrá en la iglesia Catedral la ostentacion majestuosa del entusiasta culto que se tributa en esta poblacion á tan veneranda imágen de la Vírgen de la Fuensanta.

El dia 7, poco despues de las nueve de la noche, se quemará, probablemente en el Malecon, un gran castillo de fuegos artificiales; en cuya noche aparecerá tambien, gracias á la munificencia del Muy Ilustre Cabildo Catedralicio, profusa, artística y completamente iluminada la torre de nuestra mayor iglesia, de la que, con mas razon que Virgilio lo decía de Roma respecto de las demás ciudades, puede decirse que se alza de las demás torres, como los altos cipreses sobre los delgados mimbres.

La novedad del *cante* y báile flamenco llamará al café establecido en el Plano á los amigos del jaleo. Sobre esta novedad echaremos un dia un párrafo.

La Glorieta promete estar muy concurrida, pues hay abonadas tres filas de sillas. Habrá á su alrededor puestos de flores y se rociará perfectamente toda ella, su circuito é inmediaciones, para avitar las nubes de polvo.

De espectáculos é instalaciones particulares no hablamos, por ser en gran número, pero merecen mencion un gran museo de cuadros de verdadero mérito, segun dicen, y las figuras de movimiento del acreditado Sr. Barbagelata.

Las férias de ganados de todas clases, auguran una gran concurrencia y abundancia, desde caballos andaluces, hasta los borricos más lozanos y todos los demás animales útiles á la agricultura.

Por último, para el goce y disfrute pacífico de estas diversiones, podemos dar á nuestros lectores la noticia de que no lloverá sino oportunamente.»

Entre otras objecciones que nos ocurren respecto á la exactitud del programa, apuntamos las siguientes:

No sabemos si el castillo será en la noche del 7; pero sí podemos asegurar que la gran iluminacion de la torre no será en esa noche y sí en la del 8.

Tambien es posible que los Juegos Florales se celebren el dia 13 á las 11 de la mañana y no el 9.

Debemos añadir que la distribucion de premios á los niños, que el colega ha olvidado, se verificará el dia 16 en el Ayuntamiento.

Respecto á que no lloverá, á pesar de la falta que se siente, nos alegraremos acierte, por lo menos en los 9 dias primeros.

Anoche y junto al Jardin fué herido un sujeto por consecuencia de un disparo que le hizo otro que le seguia.

Se han dado órdenes á los procuradores de la acequia de Alguazas para que procedan inmediatamente á la recomposicion del puente del camino de Salabosque en el partido de la Alberca.

Segun «El Diario» las noches que no hay música no pueden ir á Floridablanca las señoras por cáusa de los escándalos de mal género que allí se producen.

«La Opinion» asegura que anoche á las ocho aun no se habian repartido los anuncios de la sustitucion de Frascuelo. Los que asistieron al Casino desde por la mañana, donde se llevó el cartel, el Ayuntamiento donde se satisfizo el arbitrio municipal de carteles, y en otros puntos públicos de reunion, saben lo contrario.

Anoche llegó la banda de la Misericordia, la que entró tocando, recorriendo várias calles con motivo de pasar á saludar al Sr. Gobernador, á la Diputacion, y á otros jefes de la Casa de Misericordia. Un gran número de entusiastas de esa banda que la estaban esperando, la siguieron en su carrera. Los chicos lucian su nuevo traje de marineros que los vecinos de Torrevieja les han regalado.

El «Boletin» ha publicado el itinerario de la visita de inspeccion que ha de girarse á las escuelas de los partidos judiciales de Cartagena, La Union, Murcia y Totana.

La Sociedad Taurina publicó ayer el siguiente aviso:

«Previo el competente permiso del Sr. Gobernador civil de la provincia, la Empresa de esta Plaza de Toros tiene el honor de poner en conocimiento del público, que por consecuencia de la herida que todavía molesta al espada Salvador Sanchez *Frascuelo*, no podrá tomar parte en las corridas anunciadas para los dias 5 y 6 de Setiembre; pero deseosa esta Empresa de corresponder al favor que se le viene dispensando, ha contratado para que lo sustituya al simpático diestro José Campos *Cara-ancha*, sin perjuicio de que si su salud se lo permite, asista *Frascuelo* á presenciar dichas corridas.

Los que hubiesen tomado localidades y no estuviesen conformes con el cambio anunciado, podrán devolverlas hasta el dia 3 del citado Setiembre en la expendeduría situada en la calle de la Platería, número 32, y se les reintegrará su importe. Pasando dicho dia no tendrán opcion á ello.»

Se ha citado por el Sr. Alcalde á los propietarios de Alquerías para instruirles de la comunicacion que el Sr Gobernador civil remitió en 23 del actual declarando la necesidad de ocupacion de terrenos para la construccion de la vía férrea.

El Auxiliar facultativo de minas de este distrito D. Antonio Ceferino Albaladejo, ha sido ascendido de la clase de terceros á la de segundos.

Es muy posible que para los primeros dias del mes de Setiembre verifique la llegada á Lorca la comision de Ingenieros encargada del trazado de la línea férrea que partiendo de Calasparra y pasando por Bullas, Cehegin, Caravaca y Moratalla, termine en Lorca.

Esta noche creemos será la última de música en el Jardin.

Ha sido resuelto el problema que se presentaba á la comision encargada del trazado de la línea para el ferrocarril, que partiendo de Calaparra ha de terminar en Lorca.

Tal era, el de la enorme pendiente de 100 metros que se presenta en el pequeño espacio comprendido entre el valle de Argos y la divisoria del Quipar, cuyo obstáculo ha sido vencido despues de inauditos esfuerzos, sin grandes sacrificios para la empresa, haciendo el estudio por el llano de Béjar.

Dice «El Eco de la Provincia» de Alicante que se ha sobreseido libremente en la cáusa instruida á instancias del ex-gobernador civil, de aquella provincia, don Juan Lopez Somalo, contra los individuos de la Comision provincial conservadora, por supuestos abusos y faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, declarándose de oficio las costas.

No hemos publicado antes la lista de compañía, por no habérsenos remitido, sin duda por olvido, pues no creemos haya otro motivo. A continuacion la insertamos tomada de un colega local:

Maestro director y concertador: don Juan Garcia Catalá.—Primeras tiples: D.ª Angela Nadal, D.ª Rafaela Martinez.—Tiple cómica: D.ª Victoria Sola.—Característica: D.ª Concha Baeza.—Partiquinas: D.ª Isabel Amorós, doña Rosa Monteleon.—Primer tenor: D. Juan Bautista Pons.—Primer barítono: don José Lacarra.—Primer bajo: D. Francisco Rizo.—Tenor cómico: D. Florencio Cruz.—Bajo cómico: D. Francisco Pastor.—Segundos barítonos: D. Julio Nadal, D. Luis Navarro.—Segundo bajo: D. Mariano Beut.—Segundas partes: D. Joaquin Povedano, D. Juan Tapia.—Apuntadores: D. Ricardo Plá, D. Florencio Navarro.—Maestro de coros: don Juan Ayala.—24 coristas de ambos sexos.—33 profesores de orquesta.—Maquinista: D. Rafael Martinez.—Archivero: D. Enrique Boronas.—Sastre: D. Ramon Peris.—Peluquero: D. José Clavel.—Cobrador principal: D. Damian Perez.

Repertorio.—Mantos y Capas.—Los Mosqueteros Grises.—La Tempestad.—Guerra Santa.—El Sacristan de San Justo.—El Salto del pasiego.—Las Campanas de Carrion.—Campanone.—Sargento Federico.—Catalina.—Madgyares.—La tela de araña.—La Gallina Ciega.—Las Amazonas de Tormes.—Anillo de Hierro.—Dos Princesas.—Marsellesa.—El Barberillo.—Pepe Hillo.—Adriana.—Sueños de Oro y las nuevas en esta poblacion, *Becaccio* y *La Mascota*.

El abono será de 16 funciones, siendo los precios: Palcos, por abono, 400 reales; diario, 30. Sillas con entrada, por abono, 80; diario, 7. Delantera de grada, diario, 3. Entrada general, 2 reales 50 céntimos.

En caso de lluvia actuará la compañía en el teatro de Romea.

En la comandancia de la Guardia civil de Alicante se hará la compra de nueve caballos en los dias del 1.° al 10 de Setiembre próximo.

Por disposicion superior queda sin efecto la subasta anunciada para el dia 18 de Setiembre próximo con objeto de contratar la conduccion desde el muelle de «Cala-Cortina» hasta el castillo de San Julian, de diez cañones de hierro.

En Granada y en otros puntos donde está establecido el arbitrio sobre las entradas, este no grava á las empresas sino á los espectadores, y esto fué el espíritu que aquí reinó al establecerlo; aquel se exije con separacion del importe de la entrada y se administra por separado, con lo cual no hay miedo á arrendatarios del arbitrio, ni se necesita aflojar ni tirar para que las empresas se utilicen más ó menos de lo que han cobrado para el Ayuntamiento.

Al presidente de la Comision de salubridad de Cartagena, Sr. Colao, no cesan los periódicos de la vecina ciudad de tributar elogios, por su celo en la revision de comestibles. ¿Saben «La Opinion» y «El Diario» qué hace aquí con los comestibles el Sr. Sanchez Lacorte y la comision que preside?

En la mina «Vírgen del Cármen» situada al Levante del coto minero que la «Compañía de Aguilas» posee en el Lomo de Bas, se están practicando sérias investigaciones por una sociedad de Murcia, esperándose magníficos resultados, pues las indicaciones atravesadas, de hierro aun, al estado de sulfuro y carbonatos, presentan mas de media onza de plata en quintal de mena.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médicos, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sinó remedios caseros en los cuales la fé ingenua suple á la eficacia, ó la expeculacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunen á la respetabilidad de su orígen y á la sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis. —69.

Hemos recibido la siguiente carta, que nos apresuramos á publicar, y cuyas apreciaciones dejamos á cargo de la persona que los participa, con el objeto de llamar la atencion del Gobierno para que corrija los abusos que en la misma se consignan, en el caso de ser ciertos:

«*Ricla* 27 de Agosto de 1883.

Sr. Director:

Muy señor mio y de mi más distinguida consideracion: La constancia en defender en su ilustrado periódico los fueros de la moral y la justicia, es objeto de que sus lectores elogien causa tan bella. Condenar la inmoralidad de los asaltos en las vías públicas, casas de labor, incendios, asesinatos y otras irregularidades que se cometen, y pedir el cumplimiento de las leyes para la garantía de los derechos y propiedades del ciudadano, es tan noble como patriótico, tan leal como digno de aplauso.

Pero, desgraciadamente, hay situaciones tan enfermizas, que hacen de la política el *Le Roy* para el cuerpo humano, empleándola para todas las afecciones del cuerpo social en su álgido grado, sin temer las consecuencias de una dósis excesiva á enfermedades reputadas por incurables.

Mejor fuera á tales situaciones olvidar la política en ciertos casos, para dar preferente atencion á las gestiones de una leal y bien dirigida Administracion, que, como todos saben, es el árbol de la prosperidad pública; mientras que la política personal lleva la alarma y el desconcierto hasta el seno de las familias.

Una Administracion legal, recta y bien ordenada, no sólo produce aplausos para los poderes públicos, sino que abre los manantiales á la riqueza, afirma la paz y robustece su situacion; pero si, por el contrario, es viciosa ó parcial, lleva á la industria, al comercio y á la agricultura el desórden más completo, poniéndose á disposicion de compadres é ineptitudes el bolsillo del contribuyente, dejando á merced de desmedidos apetitos el sudor del trabajador y abriendo, por tanto, las válvulas de todos los vicios.

Hé aquí un caso:

Ricla, desgraciadamente, puede expedir patente de que aquellos existen.

Hace unos dias, muy pocos, que se dió conocimiento á este juzgado municipal de haberse sacado, por medios no legales, cantidades á ciertos contribuyentes; aquella queja fué decretada, diciéndose que el juzgado no era competente para proceder contra el culpable señalado (su secretario), llamando notablemente la atencion que este reo señalado escribiera y refrendara el decreto, lo que dará á Vd. idea de cómo se entiende en esta tierra el decoro y la moralidad.

Voy creyendo los rumores que circulan de que cuanto se diga y cuanto se haga será vano para que Panza salga de la posesion de su isla y los contribuyentes lesionados sean indemnizados; pero no debo dar crédito á especiota semejante, porque, al darlo, tendria que tener por un hecho real que en España no hay leyes ni autoridades que las hagan cumplir; y yo entiendo que las leyes son una verdad, y que la accion de la justicia ha de verse brillar contra el corrompido criminal.

La Izquierda Dinástica, en el número correspondiente al dia 1.° del corriente, y con el título *Siga el escándalo*, decia que en Ricla la copa de la inmoralidad rebosaba por todas partes.

Si esto no se remedia, los labradores de Ricla tendrán que pedir limosna y verse como Adan.

Suyo, como siempre, y á sus órdenes afectísimo seguro servidor Q. B. S. M., —*Nicolás Espuñes.*»

Los rumores políticos, unas veces condensados, otras desvanecidos, han venido á dar un nuevo aspecto á la marcha de los acontecimientos.

Ya exponemos en otro lugar el resultado de la crísis, que ayer creia todo el mundo resueltamente planteada, pero hoy se cree que allá para Octubre ó Noviembre, cuando se abra el Parlamento y el Rey haya vuelto de su viaje á las revistas militares en Alemania, si es que por fin asiste á ellas, será cuando tengan resolucion las graves cuestiones que hoy quedan aplazadas.

Acerca de esto un periódico se expresa así:

«Hablábase ayer de telégramas del embajador de España en París, contestacion á unos que le fueron dirigidos por el ministro de Estado, y que son relativamente satisfactorios para las buenas relaciones que han debido y deberán existir entre ambos países. Decíase tambien que el honor de la fusion y el decoro de sus jefes exigian de consuno la continuacion del Gobierno, tal como se halla constituido, hasta poner en claro y resolver en definitiva algo que se relacione con los acontecimientos militares que acaban de tener lugar.

Añadíase que sólo parlamentariamente, y despues de solemnes debates sobre los actos del Ministerio, éste sufriria la crísis que la opinion pública reclama y los partidos de oposicion desean.

Al lado, y por encima de todo esto, dábase por supuesto que cuando ese dia llegue, el señor Sagasta quedará en situacion despejada para regenerar la fusion con un nuevo Gabinete que lleve á su seno representaciones de cierta parte de la izquierda, ya arrepentida de sus entusiasmos por el Código del 69, y de otra parte de la mayoría que no se juzga satisfecha viendo lejos del Gobierno al marqués de Sardoal.

El señor Navarro y Rodrigo encajará en esta combinacion.

Los centralistas se avienen con la futura Presidencia del Congreso para el señor Alonso Martinez, el cual servirá en su tiempo para formar Gabinete de transicion hasta la vuelta de los conservadores, y quiera Dios que esto no suceda nunca.»

Estas opiniones, que consignamos como rumores y por obedecer al espíritu de imparcialidad que nos guía, bien pudieran modificarse, ya absoluta, ya relativamente, puesto que todas ellas vienen del criterio de los partidos segun el prisma por donde miran los acontecimientos del dia.

Mañana tal vez se presenten otras apreciaciones diversas, lo cual demuestra que no es fácil hacer deducciones acerca de lo que puede suceder.

Aunque *La Iberia* niega la crísis en términos casi absolutos, la confiesa en los términos siguientes:

«Lo que resulta de todo lo ocurrido ayer es que el señor Sagasta continúa mereciendo la absoluta confianza de la Corona, así como todo el Gobierno.

Hay muchas cuestiones importantes que resolver, nacidas unas de la última insurreccion, relacionadas otras con asuntos de diversa índole, y claro está que en un plazo más ó ménos breve habrán de resolverse todas.

Esto quedará, por de pronto, para despues del regreso de S. M. el Rey á la inauguracion del ferro-carril de Galicia.»

De intento subrayamos los dos párrafos anteriores.

Luego continúa el colega:

«Los impacientes, los que desean cada dia una emocion política, no conciben que ninguna cuestion importante se estudie con calma y se resuelva con detenimiento; para éstos el chasco de ayer ha sido grande.

El país se alegraría, en cambio, de que hubiera pocas emociones políticas, porque sólo los Gobiernos largos pueden conseguir que la Administracion y todos los elementos de prosperidad del país adquieran un grande desarrollo.

Estas agitaciones como la del dia de ayer no pasan de cierta esfera, en la que se mueven los políticos de todos matices: la masa general del país no sigue ni con curiosidad esos detalles de la política que tanto nos preocupan á nosotros los políticos; desea mucha libertad y mucho órden para que el trabajo prospere y se desarrolle, y á esta legítima aspiracion debe coadyuvar todo el mundo, y principalmente los que se ocupan de los asuntos relacionados con la direccion de los pueblos.»

Sin comentarios, por nuestra parte, tomamos de nuestro estimado colega *La Pàtria* lo siguiente:

«Varias veces hemos llamado la atencion del Gobierno sobre *lo que pasa en Cuba*, y como la prensa ministerial guarda sobre ese particular un obstinado silencio, creemos deber insistir, trasladando á nuestras columnas las siguientes preguntas que formula un colega:

«¿Es cierto que el vapor *Niágara*, á »cuyo bordo hubo un supuesto incen»dio cerca de La Florida, llevaba á »Cuba un cargamento de armas y de »dinamita?

»¿Es cierto que la partida Agüero no »es precisamente una partida de ladro»nes, y que de entre sus filas ha sali»do, no una sola vez, el grito de «¡Mue»ra España!» y que en algunos inge»nios se han recibido cartas del jefe »amenazando incendiar aquellas pro»piedades?»

En bien de la tranquilidad del país, deseamos que la contestacion sea completamente satisfactoria.»

Dice un periódico de Gibraltar:

«Ayer tarde un cañonazo, disparado desde la batería del Hacho, y una bandera roja en lo alto del asta, nos hizo comprender que algo extraordinario sucedía.

Era una escampavía ó corsario español que daba caza en aguas inglesas á una embarcacion, apresándola y llevándosela á remolque.

Acto contínuo salió de nuestra bahía un lanchon á vapor en persecucion de la escampavía, obligándola á soltar la presa.»

Sobre este hecho, que bien merece esclarecerse por la prensa ministerial, dice un colega lo siguiente:

«Desearíamos que los periódicos ministeriales dijesen lo que sepan de este asunto, pues de él debe haber ya noticias en el ministerio de Marina, en donde constará si la presa fué bien hecha por el guarda costas español ó no; porque, en el primer caso, entendemos que la escampavía debió hacer ¡fuego sobre el lanchon á vapor que se dice *la obligó á soltar la presa.*

Bueno es que se pongan en claro muchas cosas que suceden en Gibraltar, y que no debe consentir el Gobierno español, por más que el Peñon pertenezca á Inglaterra.

Y á propósito de esas cosas y del Peñon de Inglaterra.

¿Lograríamos saber en qué estado se encuentra, ó si ha terminado ya y de qué modo, el asunto relativo á la muerte de un paisano español por un centinela inglés?

Hace meses que no se habla de la cuestion, y nos sorprendería que en ella hubiese sido más afortunado que en otras el señor ministro de Estado.»

Ayer dijimos que se habia consultado al Gobierno francés, por conducto del señor duque de Fernan-Nuñez, acerca de ciertos detalles referentes al viaje de S. M. el Rey.

Hé aquí lo que acerca del particular dice *La Correspondencia*:

«La noticia de anoche:

El Gobierno, como esperaba, ha recibido contestacion á las preguntas formuladas al Gabinete de Francia con relacion á determinados asuntos de interés para España.

Los señores ministros de Estado y Gobernacion estuvieron anoche en la Presidencia del Consejo hasta las dos de la madrugada esperando los últimos telégramas de nuestro embajador en París.

Ignoramos el texto de los expresados telégramas; pero podemos anticipar la siguiente afirmacion: las manifestaciones del Gobierno de la vecina República, al dar contestacion á las preguntas que creyó prudente dirigirle nuestro Gobierno con ocasion de sucesos recientes, son altamente satisfactorias para España y para el Gabinete del Sr. Sagasta.»

El Globo, á su vez, en contra de lo expuesto por *La Correspondencia*, dice así:

«Parece que aún no se ha recibido de París el despacho de nuestro embajador, que debia servir para aclarar algo la bruma en que está envuelto lo del viaje del Rey á Alemania.»

Noticias generales.

Sucesos de Madrid:

Ayer mañana á las doce se escuchó una detonacion en la calle de Fernando el Santo, al mismo tiempo que dos individuos emprendían la fuga.

Detenidos por los agentes de órden público, se halló á uno de ellos una pistola de dos cañones, otra se recogió del suelo, y dichos sujetos, que parece habian reñido, fueron trasladados á la Casa de socorro por encontrarse herido uno de ellos en el pecho.

—En una taberna de la calle del Ave-María fué detenido anoche un matrimonio, ciego, que habia echado por tierra á una anciana de 71 años, causándola la fractura del muslo izquierdo.

—Esta mañana se descubrió un robo en el piso principal del número 7 de la Glorieta de Bilbao, llevándose los autores, que no han sido habidos, ropas, efectos y algunos cubiertos.

—Por hurto de 3.000 reales á una mujer que se hallaba de huéspeda en una casa de la calle del Meson de Paredes, ha sido puesto á disposicion del juzgado de guardia un sujeto por sospechas de que sea el autor.

—En la calle de Bailén fueron detenidos dos sujetos como conductores de un carro que atropelló á una mula, dejándola coja.

—Un cochero cayó ayer tarde desde el pescante al suelo, en la plaza de Isabel II, causándose dos heridas en la cabeza.

—Un albañil que trabajaba ayer en la casa en construccion carrera de San Jerónimo, esquina á la de Sevilla, cayó al suelo, infiriéndose dos graves heridas en la cabeza, por lo que pasó al Hospital.

—Una mujer fué atropellada por un carro en la calle del Doctor Fourquet, resultando herida en las piernas.

—Ayer tarde fué detenido un sujeto en el Campillo de las Vistillas, por hurto de cinco pesetas del bolsillo del chaleco de otro que se hallaba durmiendo.

A las doce en punto entraba ayer mañana en Palacio el señor presidente del Consejo de ministros, con el fin de dar cuenta á S. M. de los acuerdos tomados anteanoche en el Consejo que se celebró en la Presidencia.

Permaneció el señor Sagasta en la real Cámara hasta la una de la tarde, y á su salida le esperaban muchos periodistas y amigos, que deseaban saber si el jefe del Gabinete habia llevado á Su Majestad las dimisiones de todo ó parte del Ministerio.

Esta sospecha, que nació del Consejo de anoche, tomó calor ayer mañana ante la presencia de la cartera de la Presidencia, que antes que el señor Sagasta llegara, habia sido llevada al despacho de S. M.

Interrogado el presidente al bajar la escalera, por los que le esperaban, no fué muy explícito en su contestacion; pero bastante para deducir de ella que la crísis está latente y que se pretende aplazarla para cuando el Rey vuelva de Coruña.

La más grave de las cuestiones, que es la referente al proyectado viaje á Alemania, no quedó resuelta en el Consejo de anteanoche, ni en la entrevista de ayer con S. M. Se dirigió anteanoche una pregunta por telégrafo al duque de Fernan-Nuñez, y á las cuatro de la tarde se ha reunido ayer el Consejo de ministros de la vecina República con objeto de tratar de esta cuestion.

A estas noticias añade un colega de la noche:

«Despues que termine el Consejo, contestará el duque de Fernan-Nuñez, y si su respuesta se recibe á tiempo, el señor Sagasta volverá á las seis esta tarde á Palacio á ponerla en conocimiento de S. M. En este caso mañana habrá Consejo y se resolverá si el Rey efectuará ó no su viaje á Alemania.

Si así se acuerda, la crísis no se declarará oficialmente hasta que vuelva de aquel imperio, y si no vá á Alemania la crísis se resolverá en los primeros dias de Setiembre, despues de terminada la escursion de Galicia.

Así lo hemos oido á ministeriales que no son optimistas ni suelen ver los acontecimientos con gran pasion.»

Ayer mañana se dirigió una citacion, con el carácter de urgente, á los tenientes de alcalde para reunirse bajo la presidencia del alcalde interino.

La reunion ha tenido lugar sin que se haya tomado acuerdo alguno, segun nuestras noticias.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Monóvar.

Marina.—Real órden disponiendo que los próximos exámenes para ingresar en la Escuela naval flotante se verifiquen en Ferrol.

Fomento.—Real órden dictando reglas para la provision de varias plazas vacantes en el Archivo general de Indias de Sevilla.

—Otra dando las gracias al director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid por el donativo de un órgano de los llamados realejos, del siglo pasado, con destino al Museo Arqueológico Nacional

Gobernacion.—Real órden dictando reglas para la formacion de la estadística anual de emigracion é inmigracion.

A las diez de la mañana de ayer ha ocurrido una explosion en el taller de pirotecnia, sito extramuros de la villa de Monforte. El edificio se desplomó, quedando destruido por completo y resintiéndose mucho los laterales; los que se hallaban enfrente han sufrido tambien daños de consideracion.

Afortunadamente no se declaró incendio alguno, ni ocurrieron desgracias personales.

Las pérdidas materiales se calculan en 5.000 pesetas.

SS. AA. las Infantas continúan sin novedad en el Real Sitio de San Ildefonso. Ayer tarde pasearon por las inmediaciones.

El cónsul de España en Glasgow participa que la salud pública en aquel distrito es inmejorable.

En la fábrica de mantas de Palma, propiedad de D. Gabriel Mengranen, fué cogido ayer tarde por una máquina un operario, á quien será preciso amputar el brazo derecho.

En el Bolsin quedaron anoche los cuatros á 61'50 al contado, 61'55 á fin de mes y 61'75 á fin del próximo.

Operaciones.

Un telégrama oficial de Cádiz, recibido ayer, anuncia el resultado definitivo del escrutinio de la última eleccion para diputados á Córtes. Es el siguiente: Señor conde de Niebla, 943 votos; señor Garrido Estrada, 640; Sr. Castelar, 1, y señor Corrales, 1.

Las autoridades del Valle de Andorra han entregado á las de La Seo de Urgel las armas, municiones y la bandera del primer batallon de Vizcaya, que los insurrectos de dicha plaza dejaron al internarse en el mencionado Valle.

Ayer se recibió el siguiente telégrama:

VIGO 28 (2'30 tarde).—Mañana, por la vía de Portugal, sale de esta poblacion el Sr. Elduayen con direccion á Madrid y de paso para Biarritz.

En este punto se reunirán, dentro de dos ó tres dias próximamente el Sr. Cánovas del Castillo, de regreso de Carlsbad; el Sr. Romero Robledo, que irá desde San Sebastian; el Sr. Elduayen, el Sr. Silvela (D. Francisco) y el Sr. Bugallal, probablemente, y toda la falanje conservadora que veranea en aquella comarca aprovechará la estancia del señor Cánovas del Castillo para ofrecerle un *lunch* ó un almuerzo de carácter político.

Verificado que esto sea, y hácia el 2 ó el 3 del próximo Setiembre, el Sr. Elduayen, acompañado del Sr. Cánovas del Castillo y de los demás ex-ministros á quienes ha invitado á su casa-palacio de Bayona, se dirigirá á Galicia inmediatamente.

Hoy ha salido de este puerto para Coruña el vapor *Viñuelas*, conduciendo la compañía de ópera que dirige el señor Tamberlik.

Son muchos los viajeros que concurren á la inauguracion del ferro-carril del Noroeste.»

El Sr. Castelar ha llegado á Biarritz, y se ha instalado en casa de sus amigos los señores de Calzado.

Los últimos sucesos han sido muy comentados en diversas conferencias entre los Sres. Martos, Romero Robledo, Canalejas, Navarro Rodrigo y el recien llegado de Madrid.

Hablando de la conferencia celebrada ayer por el señor Sagasta con el Rey, hemos dado cuenta á nuestros lectores con toda imparcialidad del verdadero estado en que se encuentra en estos momentos la situacion política.

Pero *La Correspondencia de España*, cumpliendo la mision oficiosa que le está encomendada, niega que haya fundamento alguno para suponer que haya crísis, no obstante que confirma todos los datos y antecedentes que nosotros hemos apuntado.

He aquí cómo se expresa el diario noticiero:

«La cuestion política reviste hoy un aspecto completamente distinto al de ayer.

El Consejo de ministros tiene la absoluta confianza de la Corona.

Como esta, y no otra, era la causa de las últimas reuniones de los ministros, y la única sobre la cual habia recaido acuerdo, no hay motivo para provocar una crísis desde el momento que el Gobierno cuenta con la confianza del Rey.

Los otros asuntos del Gobierno que están pendientes serán objeto de reuniones futuras de los ministros, y cuando sobre ellos se acuerde definitivamente, ó no recaiga acuerdo unánime, es cuando procederán los rumores ó los anuncios de crísis,

La agitacion de estos dias tenia una base falsa, cual era la de creer que debian resolverse ahora ciertas cuestiones y asuntos que están fuera de momento y que tendrán su ocasion oportunamente.

Esta libertad, que áun bajo la situacion excepcional es tan lata como jamás lo fué, hace que se discurra sobre todo caprichosamente, y que se juzgue de los actos del Gobierno cuando no tienen ni pueden tener semejante carácter.

Estas noticias son las que hoy han circulado con más autoridad despues de la conferencia que ha celebrado con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta, y las que nos merecen toda la autoridad y toda la certeza.»

Las obras más importantes del ferro-carril de Galicia son, entre otras, las que indicamos á continuacion:

1.ª Los túneles en el puerto de Manzanal, especialmente el del *Lazo*, en donde la vía vuelve á pasar por debajo de sí misma á la profundidad de 60 metros, contorneando la montaña y á la distancia de cerca de seis kilómetros más adelante.

Desde este punto, cuando el viajero mira por las ventanillas de la derecha, ve á trechos, allá abajo, en los hondos valles, en las orillas del rio Tremor, la vía por donde va á pasar, tendida á 168 metros de profundidad.

2.ª El túnel del *Lazo* de 1.035 metros. El descenso de este túnel, verdaderamente admirable, fué un proyecto concebido por el sabio ingeniero D. Melitón Martin, y estudiado y ejecutado por el jefe de las obras Sr. Cacho.

3.ª El muro del Catalan, entre las estaciones de La Granja y Zorre, de 108 metros de longitud, 24 de altura de construccion y 10 de sobrecarga ó terraplen encima, es decir, 34 de profundidad, desde la vía hasta el abismo, sin contar los seis que esconde de cimiento.

La contemplacion de esta obra desde su pié, así como la del desarrollo que la vía describe en aquellas alturas, asombra al viajero.

4.ª Los 23 túneles desde Brañuelas á Bembibre, ó sea en una distancia de 30 kilómetros.

5.ª El puente Mamao, de tres tramos de hierro, construido por Eifferd; el estrecho y puente de Cobas, que une á las provincias de Leon y Orense. Por el lado de Leon asoma sobre el abismo la boca de un túnel; en el de Orense asoma otra, y de boca á boca lánzase en un solo tramo oblícuo de hierro, un precioso puente celular, de sencillo entramado, de admirable construccion, por cuyo tablero interior central, que es un grandioso salon suspendido sobre el rio, avanza el tren.

Tiene esa armadura metálica 105 metros de longitud y 11 de altura, y se apoya tan solo en las dos rocas de ambas orillas. Esta obra monumental es una preciosa portada de Galicia. Hizo y estudió el proyecto el ingeniero D. Urbano Peña.

6.ª El túnel de 717 metros, cerca del pueblo de Cobas, al entrar en Galicia.

7.ª Los puentes de Rairos, de 287 metros de longitud, y el de Lor, á 40 metros sobre el nivel de las aguas (entre San Olodio y La Puebla de Brollon.) El puente de Lor está sostenido por dos pilas y dos estribos, una de aquellas prismática de blanca sillería de granito, que se asienta en un zócalo elipsoidal.

Esta pila, verdadera aguja de una catedral, tiene 28 metros de altura, es decir, doble que las casas de la Puerta del Sol, por ejemplo

Y 8.ª Los viaductos del Val, de Robin, de Villubre y de Villufre y de la Frieira, este último de 1.000 metros, proyectados por el señor Richard.

Tales son las obras principales que admira el viajero desde Leon á Monforte, y que honran la pericia de los ingenieros, el acierto de los constructores y la labor de los operarios.

El domingo, á primera hora, los invitados al acto inaugural tendrán ocasion de admirar la série de puentes, trincheras, viaductos, túneles, curvas, bajadas y terraplenes que se acumulan en la vía.

El trabajo y el progreso vencieron todas las resistencias y todas las dificultades.

El Sr. Cánovas del Castillo salió efectivamente el 27 de Carlsbad, pero no llegará á París hasta el dia 2 de Setiembre. Piensa visitar algunos puntos de la Bohemia meridional, que son muy elogiados de todos los viajeros, antes de su regreso á la capital de Francia.

Dicen de Tortosa que el viernes último, á las cinco y media de la tarde, pasó por encima de aquella ciudad, en direccion al Norte y á una altura inmensa, un globo de extraordinaria magnitud, y que, sin embargo de contemplarlo varias personas, no se pudo precisar si llevaria algun viajante aéreo.

Las estaciones que comprende el ferro carril de Leon á Coruña, que inaugurará S. M. el Rey el sábado próximo, son las siguientes:

Leon, Quintana, Villadangos, Veguellina, Astorga, Vega, Brañuelas, La Granja, Torre, Bembibre, San Miguel, Ponferrada, Toral de los Vados, Quereño, Sobradelo, Barco, La Rua Petin, Montefurado, San Clodio, Puebla de Brollon, Monforte, Bóveda, Rubian, Oural, Sárria, Puebla de San Julian, Lajosa, Lugo, Rabade, Baamonde, Parga, Guitiriz, Teijeiro, Curtis, Cesuras, San Pedro de Oza, Betanzos, Cambre, El Burgo, Coruña.

La distancia desde Palencia á Coruña es de 547 kilómetros.

El fiscal de la Audiencia de Madrid va á dirigir una circular á los fiscales municipales recomendando el mas escrupuloso examen de los asuntos relacionados con las denuncias de las autoridades municipales con relacion á faltas de tahoneros, carboneros y expendedores de artículos de primera necesidad.

Algunos de los cosecheros españoles que han expuesto sus vinos en el certamen de Amsterdam han comenzado á recibir pedidos de casas extranjeras.

Como este fué el principal móvil que guió á la asociacion de Agricultores al exponer allí nuestra riqueza vinícola, puede estar satisfecha de tal resultado.

Desde la apertura del ferro-carril de Galicia, el correo saldrá de Madrid á las siete y media de la noche y llegará á Palencia á las 6'40 de la mañana, á las 10 21 á Leon, á las 2 58 de la tarde á Ponferrada, á las 6 28 de la tarde á Monforte, á las 9 11 á Lugo y á la una de la noche á Coruña; es decir, que el tren correo, con las paradas en todas las estaciones, empleará unas 30 horas en el trayecto desde la capital de España á la de Galicia.

Telégramas.

VIENA 28.—Han llegado esta mañana el conde de París y los duques de Orleans y de Nemours de paso par Frosdorff.

LONDRES 28.—Un telégrama de la India dá cuenta de una violenta erupcion del volcan de la isla Krakatoos, cerca de Batavia, causando inmensos perjuicios en todas las localidades de la provincia occidental de Java.

Con la erupcion ha coincidido una marea extraordinaria que amenaza inundar toda la isla.

PARIS 28.—Por el ministro de la Guerra se estudia el modo de formar un regimiento con las tropas de varios batallones del ejército de Africa para enviarlo al Tonkin.

La policía ha arrancado hoy varios pasquines fijados en diversos puntos de esta capital, invitando al pueblo á proclamar á Luis Felipe II como Rey legítimo de Francia.

El comité encargado de organizar la fiesta en beneficio de las víctimas de Ischia ha remitido hoy 100.000 francos al prefecto de Nápoles.

TOLOSA 28.—Un voraz incendio ha destruido esta madrugada varios molinos harineros, quemándose una considerable cantidad de harinas por valor de más de dos millones de francos

No ha ocurrido ninguna desgracia personal.

LONDRES 28 —Los periódicos de esta tarde atribuyen á la sociedad de misioneros ingleses el propósito de reclamar una indemnizacion del Gobierno francés por perjuicios sufridos en la India.

Por el ministro de la Guerra se ha dispuesto aumentar con ocho cañones de grueso calibre los fuertes que dominan la entrada del Támesis por la parte de Medway.

ALEJANDRIA 28.—El consejo de guerra ha condenado á ser ahorcadas trece personas, por haber tomado parte en los degüellos de este puerto

PARIS 29.—*Le Fígaro* publica un telégrama de Hong-Kong anunciando que el Gobierno chino parece desear que se reanuden las negociaciones.

Es probable que se consiga un resultado pacífico sobre la base de la delimitacion del Tonkin.

NUEVA-YORK 28.—*The New York Herald* dice que el general chino Lihunha ha marchado para Yunnan con el objeto de observar las operaciones militares en el Tonkin.

Ninguna tropa le acompaña.

LONDRES 29.—*The Standard* dice que el embajador de China en Berlin reemplazará al marqués de Tseng, embajador en París y en Lóndres.

NEUSTAD 29 —Esta mañana los Príncipes de la casa de Orleans han marchado en coche á Frosdorff.

A su llegada al palacio han ido á arrodillarse y á rezar delante del cadáver de su pariente.

La señora condesa de Chambord no ha podido recibirles á causa de su profundo dolor y de su mal estado de salud.

Don Cárlos de Borbon, que estaba en Frosdorff, está muy resfriado.

Se fué á Gratz y volverá á Goritz el dia de los funerales.

El Emperador de Austria será representado por el Archiduque Cárlos Luis en los funerales del conde de Chambord.

Fabra.

Avisos oficiales.

PAGOS

La direccion de la Caja general de Depósitos anuncia que venciendo en 1.° de Octubre próximo un trimestre de intereses de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior de inscripciones nominativas de igual renta, Deuda amortizable al 4 por 100 y billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, ha dispuesto que desde el 1.° de Setiembre inmediato se admitan á señalamiento en la misma, todos los dias no feriados, de diez de la mañana á dos de la tarde, las carpetas de intereses correspondientes á los expresados valores que se hallan depositados en dicha Caja, debiendo acompañar á las carpetas los resguardos talonarios, los cuales serán devueltos á los interesados con la duplicada en el acto.

La presentacion se hará en carpetas impresas, que se hallarán de venta en la portería de la direccion, y no se admitirán las que contengan enmiendas ó raspaduras.

El pago de las carpetas será por el número de órden de señalamiento, y se hará al portador mediante la presentacion de la cédula personal y de los resguardos talonarios.

Con arreglo á lo que previene el párrafo décimo del art. 30 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, las carpetas de intereses de 50 pesetas en adelante deberán tener adherido un sello móvil de 10 céntimos de peseta sin cuyo requisito no podrán admitirse.

***

La Caja general de Ultramar anuncia que el dia 30 del corriente mes dará principio por dicha Caja al pago de asignaciones de señores jefes, oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar en los dias que á continuacian se expresan, y desde las doce de la manana á las tres y media de la tarde:

Dia 30 de Agosto.—Letras A, B, C, D, E, F.

Dia 31 de id—Letras G, H, I, J, L, Ll, M, N.

Dia 1.° de Setiembre.—Letras O, P, Q, R, S, T, U, V, Z.

Dia 3 de id.—Incidencias.

***

La direccion del Tesoro público y Ordenacion general de Pagos del Estado ha acordado que el dia 1.° de Setiembre próximo se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y asignaciones por la Tesorería central y las de las provincias.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los respectivos centros oficiales que la asignacion del material se abonará, sin prévio aviso, el 4 del mismo mes.

Estado del tiempo.

La columna barométrica se eleva al Centro del Continente, extendiéndose un área de presiones superiores á 765 milímetros por nuestra Península, Francia, Austria y Alemania.

Una depresion, cuyo centro se encuentra en el Norte de las Islas Británicas, se extiende por toda la region del Báltico.

El termómetro varía poco, oscilando entre 9 y 25° á las siete de la mañana.

En España la presion se mantiene muy uniforme y oscilando alrededor de la normal.

El termómetro se eleva al Norte y Centro de la Península.

Los vientos cambian al Norte, soplando fuertes en el Estrecho, con cielo nuboso y mar agitada.

Presion máxima 766 6 en Granada; mínima 759.8 en Soria.

Temperatura máxima 33°,2 en Alicante; mínima 19°,2 en Oporto

Temperatura maxima en Madrid, 33°,9; mínima 16°,1.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 28 de Agosto.—Carne de vaca de 1'60 a 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de carnero de 1'60 á 2'00 pesetas el kilógramo.

Idem de ternera de 1'50 á 5'00 pesetas.

Idem de cordero, de 0'00 á 0'00 pesetas.

Despojos de cerdo de 0'00 á 0'00 pesetas el kilógramo.

Tocino añejo de 2'10 á 2'20 pesetas.

Idem fresco de 0'00 á 0'00 pesetas.

Idem en canal de 0'00 á 0'00 pesetas.

Lomo de 0'00 á 0'00 ptas. el kilógramo.

Jamon de 3'00 á 4'00 pesetas.

Pan de 0'40 á 0'50 pesetas kilógramo.

Garbanzos, de 0'66 á 1'60 pesetas.

Judías, de 0'66 á 0'80 pesetas.

Arroz, de 0'70 á 0'80 pesetas.

Lentejas, de 0'54 á 0'70 pesetas.

Carbon vegetal, de 0'20 á 0'22 pesetas.

Idem mineral, de 0'08 á 0'10 pesetas.

Cok, de 0'07 á 0'08 pesetas kilógramo.

Jabon, de 1'00 á 1'30 pesetas.

Patatas, de 0'13 á 0'20 el kilógramo.

Aceite, de 1'00 á 1'20 pesetas el litro y de 10'00 á 11'00 el decálitro.

Vino de 0'78 á 0'84 pesetas el litro, y de 7 á 8 el decálitro.

Petróleo de 0'75 á 0'80 pesetas el litro y de 6'20 á 7'50 el decálitro.

Trigo (precio medio), á 24'39 pesetas el hectólitro.

Cebada (precio medio), á 00'00 el hectólitro.

***

HARINAS.

Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador.

1.ª de Aranjuez..	46 ptas.	los	92 kilos
» FF La Premiada.....	51	» los	100 »
» Salamanca...	40	» »	92 »
» Valdestillas..	40	» »	92 »
» Villarroya FF.	51	» »	100 »

***

Almodóvar 26 de Agosto.—La cosecha es abundantísima, dando el candeal por carros un resultado fabuloso, toda vez que años regulares ó normales suele dar cada carro de mies de candeal de 3 1[2 á 4 fanegas, y en esta sale de 5 á 6 y algunos hasta 7.

La langosta no ha producido sus extragos en esta localidad por lo que respecta á la siembra; pero sí se ha dejado sentir su fatal influencia en las huertas, melonares y patatares, que ha dejado arrasados en su mayor parte.

Una sola casa ha perdido toda su cosecha de patatas, que se graduaba en más de 3.000 arrobas.

Tanto la próxima cosecha de uva como la de aceituna se presenta muy buena, como hace años no se ha conocido, si bien los pedriscos de últimos de Mayo y primeros de Junio hicieron algun daño en los viñedos, y si estos fatales accidentes no se repiten, será sin embargo una excelente cosecha.

Escasas existencias de vinos

A esta circunstancia y la de haber sido corta la cosecha anterior, se debe alcance hoy el alto precio de 16 rs. la cántara de blanco y tinto.

Los precios corrientes en este mercado son los que siguen:

Candeal de 44 á 46 rs. fanega; cebada añeja á 20; nueva á 14.

No hay mas precios hechos en cereales.

Harina de primera á 19 rs. arroba; de segunda á 17; de tercera á 15.

Aceite á 42; aguardiente de 28° de 48 á 50; de 26 y 27° de 45 á 46.

Vinagre de 12 á 16, segun clase.

Garbanzos de 70 á 85.

Lana blanca de 68 á 70; negra á 65.

Vitoria 26 de Agosto.—Continúan animados estos mercados de granos, y los precios no han sufrido sensible variacion.

Trigo viejo de la Ribera de 20'25 á 20'75 pesetas hectólitro; nuevo de 19 á 19'40; cebada nueva de 9 80 á 10'30; trigo viejo del país de 20 60 á 20'75; nuevo á 18 94; cebada nueva de 9'50 á 10'40; avena nueva de 6 80 á 7 25.

A causa de la pertinaz sequía, mucho dejará que desear la llamada segunda cosecha, ó sea la de patatas, maíz y mijo, que es de alguna importancia en este país.

Se nota alguna más animacion en los mercados de ganados, y continúa la exportacion de terneras, á pesar de su escasez y carestía.

Rioseco (Valladolid) 26 de Agosto.—Las labores de limpia de trigo nuevo adelantan poco por falta de aires.

El mercado, poco animado, á los precios siguientes:

Trigo nuevo á 39 rs. fanega de 94 libras.

Cebada á 18 rs. fanega.

Harina de primera á 17 rs. arroba.

Garbanzos de 80 á 140.

Muelas á 44 rs. fanega

Albacete 28 de Agosto.—Los precios que rigen en este mercado son los siguientes:

Geja á 46 reales fanega; trigo blanco ó candeal á 47 1[4; rojo á 48.

Harina de primera á 24 rs. arroba; de segunda á 22; de tercera á 21.

Centeno á 24 reales fanega; cebada á 21; avena á 17.

Patatas á 7 rs. arroba.

Garbanzos gruesos á 4 rs. kilo; medianos á 3; alubias ó judías á 2 reales.

Azafran á 318 rs. kilo.

Vino tinto del año á 14 1[4 reales arroba.

Aguardiente anisado á 40.

Petróleo á 80 rs. caja.

Aceite á 40 rs. decalitro.

Estado del tiempo: poca lluvia.

Estado del campo: bueno.

Sepúlveda (Segovia) 27 de Agosto.—Este mercado vá teniendo animacion á medida que los labradores concurren con los nuevos granos, y luego será mayor así que terminen de eras, pues ya no les falta mas que limpiar menos de la mitad.

La cosecha en general en este partido es muy regular en toda clase de granos, y los precios que rigen hoy, aunque nominales, son:

Trigo blanquillo de 33 á 36 rs. fanega; rojo de 32 a 34; centeno de 22 á 24; cebada de 18 á 20.

Algarrobas de 21 á 23 rs.

Garbanzos blandos de 90 á 100 rs.; duros de 60 á 70.

Noblejas (Toledo) 26 de Agosto.—La cosecha de cereales, tanto en este término como en los de Ocaña, Dosbarrios, Villatobas y Villarrubia, ha sido regular la de cebada y abundantísima, como no se conocía hace muchos años, la de trigo; por este motivo los labradores pueden estar satisfechos de sus resultados.

En cuanto al viñedo, la cosecha de uvas será regular, si las lluvias no se hacen desear por más tiemso, pues la sequía hace que el viñedo blanco, que está situado en terrenos fuertes, se queden los granos muy pequeños, y á mayor abundamiento, el gran desarrollo que ha tenido el oidiun en lo que va de mes; sólo se encuentran libres de esta enfermedad los viñedos azufrados por una compañía de Almería, y algunos retazos más de diferentes particulares, pero no curados tan radicalmente como los azufrados por la referida compañía.

Búrgos 26 de Agosto.—Se hallan los labradores muy ocupados en la recoleccion de cereales, cuyos rendimientos se espera sean buenos.

El viñedo tambien disfruta de buen aspecto y se mantiene fresco y lozano, mas pronto se dejará sentir la falta de agua por el verano tan seco que llevamos.

Los cereales en el mercado de hoy se han cotizado con firmeza, y quedan sostenidos á como sigue:

Trigo, entrada corta, de 41 á 43 reales fanega, segun clases; nuevo de 39 á 41; álaga á 36; centeno á 27; cebada á 25; yeros á 30; alholvas á 29; lentejas á 46.

Harina de primera á 15 1[2 rs. arroba; de segunda á 15; de tercera á 13.

Infantes 26 de Agosto.—La langosta aún continúa haciendo extragos en las viñas y patatares.

La recoleccion de cereales está terminada por completo, habiendo resultado una cosecha ménos que mediana.

Escasas transacciones en el mercado, y los precios que rigen en este los siguientes:

Candeal á 47 rs. fanega; cebada á 18; aceite á 35 rs. arroba.

Vino á 14; aguardiente á 42.

Valladolid 27 de Agosto —En los Almacenes generales de Castilla han entrado 150 fanegas de trigo, que se pagaron de 42 1[2 a 43 1[2 rs. la fanega.

De centeno nada.

Idem de 100 á 130 fanegas de lo nuevo de 41 á 42 1[2 reales las 94 libras.

La entrada de hoy en el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 41 rs. las 94 libras.

El mercado celebrado hoy en la plaza de la Red ha estado tan desanimado como en dias anteriores

Muy pocas existencias y muy pocos negocios á 20 y 21 rs. fanega de cebada nueva.

Los precios de las harinas en esta capital son los siguientes:

De primera a 16'25 rs. los 11'50 kilos (arroba); de segunda á 14'25; de tercera á 13'50.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimos precios Del 27.	Del 28.
Deuda perp. al 4 0/0 ir.	61'85	61'95
Pequeños.....	62'00	62'15
Fin corriente.....	00'00	00'00
Deuda id, id. exterior.	59'80	60'10
Pequeños.....	00'00	00'00
Renta perp. 3 0/0 extr.	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Amort. exterior 2 0/0.	00'00	00'00
Pequeños.....	00'00	00'00
Carreteras Agost° 1852	00'00	00'00
Id. 9 Marzo 1855.....	00'00	00'00
Id. 1.° Julio 1856.....	00'00	00'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Sextas partes de partícipes legos.....	00'00	00'00
Deuda amort. al 4 0/0.	00'00	75'00
Pequeños.....	75'00	00'00
Idem fin de mes.....	75'30	00'00
Obg. T. prod. Aduana	00'00	00'00
Billetes hipotecarios de la isla de Cuba. ...	95'25	95'10
Sisas del Ay.° 2 1[2 0/0.	00'00	00'00
Oblig. municipales...	00'00	00'00
Empréstito Erlanger..	00'00	00'00
Cédulas del B. H. 7 0/0	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0 anual..	103'00	00'00
Idem id. 5 0/0.....	95'25	00'00
Id. billetes hipts. 6 0/0	00'00	00'00
Acs. Banco de España	283'00	283'00
Id. por aumento capital	00'00	00'00
Acs. B. hipotecario..	00'00	00'00
Ac. del Banco agrícola	00'00	00'00
Obligas. del mismo...	00'00	00'00
Acs. del B. H. Colonial	00'00	00'00
Acs. del Banco Castilla	00'00	00'00

Descuentos

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1875 á id. de 1879, 59'00.-Idem de id. de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. de 1875, 00'00 —Id. semestre de 30 Junio de 1877, 55'00.—Id. id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00. —Idem de la octava 00'00—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la décima, 00'00.—Idem de la undécima, 00'00. Idem de la duodécima, 00'00.—Carpetas para la subastas, 10'00.—Residuos de consolidado de 1.° de Enero de 1883 á idem de 1874. 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Reciben, anuncios, reclamos, etc.: la administracion, Zoco, 5, Murcia.—Sociedad general de anuncios, Príncipe, 27, Principal, Madrid.—Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5, Barcelona.—Roldós y C.ª, Escudillers, 30 y Obradors, 1, Barcelona.—J. B. Agramunt y C.ª, Rambla

DIARIO DE AVISOS.

de Cataluña, 6, bajo, Barcelona. Los de Francia D. C. A. Saavedra, Taitbout, 55, París.—Los de Inglaterra G. L. Daubé, y C.ª, Fleet St., 130, Lóndres.—Los de Alemania Adolfo Steiner, Gäns markt. 68. Hamburgo.—Los de América, H. P. Hubbard, (Estados Unidos) New Haven.

Almanaque.

Dia 31 Agosto.	SALIDA.	PUESTA.
Sol . . .	5-28 m.	6-32 t.
Luna. . .	2- 8 m.	4-43 t.

Boletin religioso

Viernes: S. Ramon Nonnato cf., S. Robustiano mr. y la traslacion de los Stos. Emeterio y Celedonio.

Jubileo.—Viernes: En la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de las de S. Antonio; en la primera se aplica por D. Juan Clemencin y doña Ramona Vergara, consortes, misas de hora, y en la segunda, por don Ramon García Arce, misas de hora. Se descubre á las 8; á las 5 y tres cuartos se rezará el rosario, y enseguida la visita, reservándose á las 6 y media.

Cultos.—En la iglesia de la Merced continúa el domingo el solemne novena que anualmente se consagra á María Santísima de los Remedios, en los dias festivos. Por la mañana á las 7 se dirá misa y se leerá la novena, y por la tarde á las 5 se hará la solemne predicando un misionero.

—En la iglesia de religiosas de Sta. Verónica se celebrará el dia 4 de Setiembre solemne funcion á las 9 de la mañana á Sta. Rosa de Viterbo, predicando D. José Guillen.

—En la iglesia de Córpus Christi de las religiosas Agustinas se celebrará el domingo 2 de Setiembre, á las 9 de la mañana, por la Archicofradía de la Santísima Virgen de la Consolacion ó Correa, la funcion á su amada patrona en la que predicará el Sr. D. Cipriano Rex y Pascual, Cura ecónomo de la parroquia de Espinardo.

La Comunion de regla será á las 7 de la mañana, y el ejercicio por la tarde á las 6 y media en el que predicará D. José María Urtado, Coadjutor de S. Andrés. Se espera de la religiosidad de los archicofrades la puntual asistencia á todos los actos.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS.

Grandes corridas de Toros que han de celebrarse en los dias 5 y 6 de Setiembre de 1883: (si el tiempo no lo impide).

La nueva Sociedad Taurina que ha tomado la plaza, inaugura este año su Empresa, prometiéndose complacer al público, al que ofrece dos excelentes corridas, lidiándose en ella seis toros de la acreditada ganadería del Sr. D. Joaquin Perez de la Concha, vecino de Sevilla, y seis de la del Excmo. Sr. D. Antonio Miura, vecino de la misma de dicha capital de Andalucía.

La lidia será dirigida por los reputados diestros FRASCUELO y LAGARTIJA y sus cuadrillas.

Precio de las localidades por cada tarde:

	Pts.	Cts.
Palco sin entrada . . .	75	.
Silla con entrada. . .	11	10
Delantera de silla con id.	5	60
Asiento de balconcillo con idem.	7	10
1.ª Contrabarrera, sombra, con id	11	10
2.ª id. id., con id. . .	7	10
1.ª id. sol, con id. . .	6	10
Grada cubierta, 1.ª fila, con idem.	7	10
Id. id. 2.ª, con id. . .	5	0
Id. id. 3.ª fila, con id. . .	4	35
Id. id. 4.ª fila, con id. . .	5	10
Delantera de tendido, con idem	5	60
ENTRADA GENERAL. . .	3	10
Media entrada . . .	2	10

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 28

HECTÓLITRO.	Pts Cts.
Trigo del país. . .	de 21'25 á 22'50
Cebada.	de 10'30 á 12'50

Anuncios.

PALOMOS De los de mantilla se venden dos pares de pichones. Se dará razon, Zoco, 5.

ABANICOS de alta novedad. Frecuentemente se están recibiendo grandes remesas en el BAZAR VENECIANO, PRINCIPE ALFONSO, 16.

Inmenso surtido en bastones, sombrillas y quitasoles para caballero.

Gran surtido en guantes para la estacion de verano

SOLAR Se vende uno edificable en la calle de Floridablanca, (barrio de S. Benito). Se dará razon en la imprenta de este periódico.

PÍDASE un número á los repartidores de LA PAZ de «La Ilustracion de la Mujer» cuya lectura recomendamos á nuestras suscritoras.

En la carpintería de la plaza de Cadenas se venden puertas y vende tanas.

IMPORTANTE.

Se halla en esta poblacion el reputado médico cirujano oculista DON JOSÉ LAMBERT, tan conocido del público por las innumerables operaciones de los ojos y de toda clase de curaciones que lleva realizadas por beneficio de su método en todas las ciudades de España y varias del extranjero, en las enfermedades cancerosas, úlceras, fístulas necrosis, carnes fungosas, las cuales cura sin operacion: tambien cura las de las vias urinarias, matriz, impotencia, esterilidad y estómago, las calculosas ó mal de piedra por medio de disolventes químicos é inocentes: tambien las sifilíticas, herpes, tiñas, parálisis de los miembros, dolores reumáticos y nerviosos, lamparones ó escrófulas, toda úlcera de los piernas, tísis, mal de ojos, á los cuales practica toda clase de operaciones sin molestia del paciente. A los ciegos de cataratas se les devuelve la vista en menos de dos minutos.

Vive en la fonda de Patron, hasta fin de Agosto 8—8

CLAUSEL.

CALLE DE LUCAS, FRENTE *al Casino.*

Sombreros á precio de fábrica.

Cerveza inglesa, alemana y negra.

Lunas, discos y tafetan para callos.

Objetos para viajes, mundos y maletas.

Perfumería, gran surtido.

Vinos de Jeréz, Manzanilla, Burdeos, Leganza y Champagne.

Licores de todas clases.

Juguetes. Depósito de fotografías, copias de las célebres obras de Salzillo, vistas de Murcia y tipos huertanos.

Gran depósito de figuras de barro, tanto en Santos, como en figuras de buen gusto

Nov las á 4 reales.

Gran variedad en papeles pintados, acabados de recibir.

Papelería y cuadrículado para dibujo

Objetos de escritorio

Regenerador del cabello de Allen.

Hay además infinidad de varios objetos, difíciles de poder os enumerar.

Precios de todos son ya muy conocidos por su verdadera baratura.

Devocionarios

desde 8 reales hasta 96, en letra comun y en letra gruesa; con Semana Santa. Hay varios títulos y diferentes encuadernaciones.

Devocionarios para niños desde 5 reales

Ejercicio del via-crucis

Se vende á dos cuartos cada uno.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLOROSA, NTRA. SRA. DE LA FUENSANTA, S. JUAN, S. JOSE,

y otras estampas á diferentes precios

PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS *parafrasis de las siete palabras* á dos reales cada ejemplar.

Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO. *Privilegiado*

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos, higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico). y como terapéutico en la cabellera

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ACEITE SEREP

CON JUGO DE SÁNDALO.

Unico específico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc.

Calvas, canas, caida del pelo, erupciones cutáneas, caspas, comezon, jaquecas, neuralgias, pesadez, vapores, vahidos, accidentes nerviosos, toda clase de dolores, heridas, quemaduras, etc.

Se vende á 5, 10 y 20 rs el frasco, calle de Zoco, 5.

OBRAS

de Chateaubriand.

EL GENIO DEL CRISTIANISMO. LOS MARTIRES.

Ocho reales en toda España.

Pueden dirigirse los pedidos al establecimiento de LA PAZ.

CURACION COMPLETA SIN OPERAR MAL DE PIEDRA

Retencion de orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las **Vias urinarias** por crónicas y antiguas que sean Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del Dr. Charles, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Londres en 21 Enero de 1875 y de Paris en 14 Febrero 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizando en la **Retencion, Estrechez, Irritacion,** que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **Arenas** que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª En la **Piedra** se orinará sin necesidad de sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco **24** reales. Prospectos en español. Para evitar falsificacion s de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, 1.º, Barcelona,** el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 24 reales en sellos ó giro. 6

COLEGIO DE VALLDEMIA

MATARÓ.—CATALUÑA

Unico establecimiento de su clase premiado con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1878.

Solo admite internos así de primera como de segunda enseñanza, comercio y preparacion para carreras especiales. PENSION MENSUAL en la que van incluidas además las asignaturas de francés, inglés, dibujo, música, gimnasia, equitacion y el lavado y planchado de ropa 20 DUROS; rebajándose 2 por mes á cada uno si son dos ó mas hermanos. Remítense reglamentos y boletines á instancia de los interesados.—Queda abierto el ingreso para el próximo curso académico. 3—3

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York.—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academia de Medicinas de New York, Boston y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidísima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson 57, Broad Street, de New-York, de las principales eminencias de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York ha administrado el Contra-sordera á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja 16 reales**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima, este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en España don F. DE MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona,** el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envie, los 16 reales en sellos ó giro. 22

AGUA DE NINON VIARD

LA UNICA RECOMPENSADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

que recomiendan sus 30 años de éxito. Quita las pecas, barros, fuego del rostro, asoleo, máscara ó paño de preñez, y con su accion del todo benéfica, blanquea la tez sin dañar el cútis. PRECIOS: 22 y 16 R.ˢ

Véndese en las principales perfumerías y en todas las buenas casas.

Perfumería F. VIARD, PARIS-LEVALLOIS

MADRID: Por mayor, *Agencia Franco-Hispano-Portuguesa,* SORDO, 31

En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE MARMOLEJO.

BICARBONATADA-SÓDICAS-FERRUGINOSAS

De certificados facultativos resulta que estas maravillosas aguas la curado las enfermedades siguientes: albuminuria, anemias, astenia nerviosa, arenilla, cálculos viliares, catarros gástricos crónicos, catarros vesicales é intestinales, cloro anemia, clorosis, cólicos nefríticos y hepáticos, convalecencias de fiebres graves, diabetes sacarina, dispepsias en todas sus formas, disentería crónica, disurias, enteralgia, enteritis crónica, espermatorreas, fiebres intermitentes crónicas, gastralgia, gastritis crónicas, hemorragia del estómago hepatalgia, hepatitis crónica, hiperemia viliar, hiperhemia hepá tica, hipocondría, histerismo, ictericia crónica, infarto hepático y espleni o, infarto del hígado y del bazo, leucocithemia, litiasis úrica (mal de piedra), obesidad, pielo nefritis, poliuria, quituria (orina lechosa) retencion é incontinencia de orina, úlceras simples, y lesiones orgánicas del estómago.

Recomendable en estremo su uso como aperitivas antes y como digestivas durante las comidas solas ó mezcladas con vino, preferentemente blanco.

Como agua gaseosa natural es un tónico refrigeran e, y resulta una agradable bebida mezclada con agua de cebada ó de limon

Sin perder ninguna de sus virtudes medicinales se venden estas aguas en las principales farmacias á los precios de 3, 4 y 6 reales botella, y por cajas de doce en adelante, pidiéndolas al administrador, en Marmolejo, ó á la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.

Se venden en Murcia en la Farmacia catalana, al lado de la Droguería de Ferrer hermanos 90—42

CHOCOLATES

TES Y CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exijir la verdadera marca.

PECTORAL DE ANACAHUITA.

Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio [illegible] y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Esputos de Sangre y Tísis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

Se, vende en Murcia en la *Farmacia catalana* al lado de la DROGUERIA DE FERRER HERMANOS, Plaza de S. Julian

Venta por mayor casa de D. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

HISTORIA social, política y religiosa de los JUDIOS DE ESPAÑA Y PORTUGAL por el Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Comprende tres grandes volúmenes en papel vitela y esmerada y correcta impresion. Se venden al precio de Madrid y se admite el pago en plazos con garantía. Calle de Zoco, núm. 5.

PAPEL satinado de colores para tarjetas cuadros. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CROMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE ORQUESTA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Maravilloso descubrimiento.

No mas señales de viruela.

OBLITERATOR DE LEON Y COMP.ª

(Privilegiado.)

Quita todas las señales de viruela.

El inventor del OBLITERATOR ha obtenido varias medallas y diplomas de honor, ha sido nombrado perfumista de varias córtes reales é imperiales y ha recibido ámplias autorizaciones de la facultad de medicina.

El OBLITERATOR de *Leon y Compañía* quita las señales de viruela en todos los casos, cualquiera que sea la gravedad de estos.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de *Leon y Compañía* es muy sencillo; con una esponja se aplica OBLITERATOR á la cara tres ó cuatro veces diarias durante diez minutos y las señales de viruela desaparecen gradualmente.

No mas señales de viruela.

El empleo del OBLITERATOR de *Leon y Compañía* es fácil, efectivo y sin ningun inconveniente

El inventor ha obtenido certificados del Dr. Piérre y del Dr. Sebolt, los cuales afirman que el OBLITERATOR de *Leon y Compañía* no contiene nada perjudicial á la salud.

No mas señales de viruela.

El OBLITERATOR de *Leon y Compañía* se vende en todas las perfumerías, farmácias y peluquerías á francos 1'95, 3'75 y 6'85 la botella. Cada botella está firmada por

Leon y Compañía.

Depósito central:

CASA DE LEON Y COMPAÑIA

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51, Tottenham court road, LONDON w.

EXPORTACION: Perfumerías de todas clases. Vinagres y jabones de tocador Perfumes de Oriente Esencias. Tintes de todas clases. Aguas de Colonia en botella para baños y para tocadores de señoras á 1'80, 5'75, y 6,85 botella. Cada botella va firmada por LEON Y COMPAÑIA.

Depósito en Paris:—*A. DEWYNTER*—*42, Rue Richer.*

Se necesitan agentes y representantes en provincias y en el extranjero.

DEPILATORIO *de Leon y Compañía.*

El DEPILATORIO de *Leon y Compañía* es el único remedio seguro y eficaz para quitar en pocos momentos todo cabello ó vello superfluo de cualquiera parte del cuerpo, sin dolor ni siquiera sensacion desagradable.

Mezclad en un platillo una pequeña porcion de DEPILATORIO con un poco de agua fria, frotad el cutis velludo con la pasta asi producida y dejadlo secar durante un minuto ó dos. Despues se baña con agua fria y el cabello ó vello habrá completamente desaparecido, para no volver á crecer.

El DEPILATORIO de *Leony Compañía* se vende en todas las perfumerías, farmácias y peluquerías en paquetes de francos 0'60, 1'25, 1'85, 3'75 4'40 y 6'85. Cada paquete lleva la firma de LEON Y COMPAÑIA.

DEPÓSITO CENTRAL: CASA LEON Y C.ª 340—73

PERFUMISTAS DE S. M. LA REINA VICTORIA.

51. TOTTENHAM COURT ROAD, LONDRES, W.

A LOS LENTES DE ORO.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE OPTICA

DE MIGUEL DUBOIS,

Murcia, calle de la Trapería, núm. 36,

frente al café Oriental.

Especialidad en géneros superiores, en óptica, objetos de dibujo, matemáticas, física, química, geografía, meteorología mineralogía, etc. etc. precios de fábrica.

Grandioso surtido en cromos de todas clases.

TINTAS DE ESCRIBIR.

Negras y de colores, y trasmisible, en variados envases, á diferentes precios

Venta por menor, calle de Zoco, núm. 5, en Murcia.

DICCIONARIO É HISTORIA DE ESPAÑA,

de la Sindicatura de ASTORT HERMANOS.

Están terminadas estas importantes obras y se venden por tomos ó ejemplares completos. Su pago al contado ó á plazos convencionales.

Dirigirse á la calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

BAÑOS DE SAN ANTONIO

á cargo de Mariano Pelegrin

Una pila y ropa.	5 rs.
Idem sin ropa.	4

Hay pilas para matrimonios

Se admiten abonos, con rebaja en los precios.

GUIA DEL BAÑISTA

EN ARCHENA.

Se vende en la imprenta de este periódico.

Papel satinado para escuelas.

En [illegible] LA PAZ, Zoco.

Imprenta de LA PAZ.